



En cumplimiento al numeral 21 del Artículo 10:

EL infrascrito jefe Financiero de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa –UDAFA- del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN.

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y nutricional – VISAN - Durante el mes de noviembre 2025, no realiza dentro de sus procesos Administrativos Financieros ningún proceso relacionado al destino del Ejercicio de los Recursos de los Fideicomisos Constituidos con Fondos Públicos.

Para los usos legales y en cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia.

Guatemala 03 de diciembre 2025



Lic. César Antonio Reyes Fernández
JEFE FINANCIERO / ADMINISTRATIVO
UDAFA-VISAN-MAGA